



ACUERDO No. CSJCAA22-167
18 de julio de 2022

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Quinto Promiscuo Municipal de La Dorada, Caldas, Lista de Elegibles para proveer en propiedad el cargo de Citador de Juzgado Municipal Grado 3, Código 260610”.

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS,

En ejercicio de la facultades constitucionales y legales, especialmente las consagradas en los artículos 101, 162, 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo No. CSJCAA17-476 del 06 de octubre de 2017, modificado con el Acuerdo No. CSJCAA17-477 del 09 de octubre de 2017, y lo aprobado en sesión del Consejo Seccional,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Elaborar ante el **Juzgado Quinto Promiscuo Municipal de La Dorada, Caldas**, la siguiente lista de elegibles, en orden descendente del mayor puntaje total obtenido, tomada del Registro Seccional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. CSJCAA17-476 del 06 de octubre de 2017, modificado con el Acuerdo No. CSJCAA17-477 del 09 de octubre de 2017 y adelantado el trámite establecido en el Acuerdo No. 4856 de 2008, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, para la provisión del cargo de **Citador de Juzgado Municipal Grado 3, Código 260610**, el cual se encuentra en vacancia definitiva, así:

Citador de Juzgado Municipal Grado 3, Código 260610			
N°	Cédula	Nombre	Total
1	30415137	KATERINE ADRIANA CONTRERAS HERNANDEZ	759,31
2	30324563	ISABEL CRISTINA JARAMILLO RIVERA	704,16
3	1059697626	GLORIA YUDY MARIN CASTILLO	677,7
4	10269738	CARLOS ENRIQUE GOMEZ RESTREPO	668,25
5	1053860906	JHONATAN DELGADO GONZALEZ	592,53
6	34002390	LUISA FERNANDA MUÑOZ CIFUENTES	565,36
7	1053788700	ALEXANDRA VELEZ VELEZ	561,34
8	1055478022	JORGE ADRIÁN BUSTAMANTE LÓPEZ	540,94
9	1053833564	CARLOS ANDRÉS MURILLO SÁNCHEZ	526,34
10	1053831368	VALENTINA ZAPATA DIAZ	519,06
11	30415032	LEIDY MIYET PEREZ OSORIO	512,32

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Manizales, Caldas, a los dieciocho (18) días del mes de julio de dos mil veintidós (2022).



MARIA EUGENIA LOPEZ BEDOYA
Presidenta